



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN N°029-2024/UNTUMBES-FACSO-CF.

Tumbes, 19 de febrero de 2024.

VISTO: El expediente N° 008, del 18 de enero del 2024, correspondiente al oficio N° 001-2024/UNTUMBES-FACSO-EPE-D, remitido por el Director(e) de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre el asunto que a continuación se indica; y

CONSIDERANDO:

Que en la Universidad Nacional de Tumbes se ha iniciado el proceso correspondiente, para lograr la correspondiente ratificación de su licenciamiento institucional, conforme a las condiciones básicas que, al efecto, ha establecido y comunicado la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU);

Que, en el marco de lo señalado en el considerando precedente, una de las primeras actividades, de carácter prioritario y en actual desarrollo en la Facultad de Ciencias Sociales, consiste en la actualización del diseño curricular de cada una de las carreras que ofrecen las diferentes Escuelas Profesionales de esta Facultad;

Que, sobre esto último, se precisa que la actualización del currículo de la Escuela Profesional de Educación, se viene materializando a fin de lograr la ratificación de su correspondiente licenciamiento institucional y al amparo de lo normado en el párrafo cuarto del artículo 40. de la Ley Universitaria N° 30220, por ser conveniente a su interés institucional y "**según los avances científicos y tecnológicos**", tal como se prescribe en dicho artículo;

Que de lo consignado en el oficio señalado en la referencia, se infiere que en la reunión de trabajo convocada por el Director(e) de la Escuela Profesional de Educación y realizada el 17 de enero del año en curso, en forma virtual, se constituyeron, con la conformación que se indica en el precitado oficio, los grupos de trabajo encargados de elaborar y alcanzar, en algunos casos, o simplemente de alcanzar, en otros, la información que se requiere para el trabajo de actualización del currículo de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales;

Que teniendo en cuenta que, en la práctica, los mencionados grupos de trabajo vienen cumpliendo con el propósito que determinó su constitución, es conveniente disponer la formalización de la formación de cada uno de dichos grupos, con la conformación que, para el caso de cada grupo, se indica en la parte resolutive:

Que en razón de lo anterior y estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión extraordinaria del 29 de enero del 2024 y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DISPONER la formalización de la constitución de los grupos de trabajo encargados de alcanzar la información pertinente y conducente a la actualización del currículo de la Escuela Profesional de



RESOLUCIÓN N°029-2024/UNTUMBES-FACSO-CF.

Educación de la Facultad de Ciencias Sociales, lo que se dispone con la conformación que, para el caso de cada grupo, seguidamente se consigna conforme al siguiente detalle:

GRUPO ENCARGADO DE ALCANZAR INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL MARCO REFERENCIAL

Dr. Alcides Idrogo Vásquez (Coordinador)
Dra. Rosario Claribel Baca Zapata
Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios
Dr. Wilmer Rafael Chorres Saldarriaga
Dra. Fabrizia del Águila Alláin de Rojas.

GRUPO ENCARGADO DE ALCANZAR INFORMACIÓN SOBRE LA DEMANDA LABORAL NACIONAL E INTERNACIONAL

Dra. Kateriny Barrientos Pacherras de Guevara (Coordinadora)
Dr. Samuel David Ancajima Mena
Dra. Clarisa Ávila Gómez
Dr. César Tapia Cabrera
Dra. Flor de María zapata Cornejo (invitada).

GRUPO ENCARGADO DE REALIZAR LA EVALUACIÓN COMPARATIVA DE LA OFERTA EDUCATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL

Dr. Nexar Hernando Villar Astudillo (Coordinador).
Dr. Saúl Sunción Infante
Dra. Aura Vega Olivos
Dra. Zoraida Esther Pérez Chore
Mgtr. Sandra Quevedo Seminario
Mgtr. Jule Telismar Mogollón Zárate (invitado).

GRUPO ENCARGADO DE ALCANZAR PREGUNTAS SOBRE ANÁLISIS PROSPECTIVO FORMULADAS A PROFESORES, EGRESADOS Y EMPLEADORES

Dr. Lino Morán Coronado (Coordinador)
Dr. Aníbal Mejía Benavídez
Dra. Judith Guzmán Avilés
Dr. Segundo Oswaldo Alburqueque Silva.
Mg. Yessenia Bárcenas Vegas (invitada).

GRUPO ENCARGADO DE ALCANZAR INFORMACIÓN SOBRE SÍLABOS

Mg. Lady Minaya Becerra (Coordinadora)
Dr. Oscar La Rosa Feijoo
Dra. Erika Leonor Alama Zárate.



RESOLUCIÓN N°029-2024/UNTUMBES-FACSO-CF.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a cada uno de los integrantes de los grupos aquí constituidos, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.

- RECTOR-VRACAD-OGCDA
- FACSO- REG.TEC-DAH-DAT-DET
- DAED-DEED-DAPS-DEPS-DECC
- Interesado - MCF
- Archivo
- DMMY/D.
- JSVP/Sec. Acad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios
SECRETARIA ACADÉMICA